

## **DEFINICIONES PRELIMINARES PARA EL DESARROLLO DE CUENTAS SATELITE DE LA CULTURA**

(Borrador para discusión)

José Venegas M.  
9-6-2004

A diferencia de las cuentas satélite del medio ambiente (United Nations, 2000), de turismo (United Nations, Eurostat, OECD, WTO, 2001), salud (BID, OECD, 2002), instituciones no lucrativas (United Nations, 2003), las cuentas satélite de la cultura no tienen un manual metodológico o guía para la compilación. A falta de referente especializado, se debe empezar por definir cual es el ámbito de medición y las definiciones de productos, actividades y sectores “característicos” y “no característicos” de la cultura.

Para tal definición, sin embargo, no se parte de cero. Se tiene el referente del manual del SCN (Naciones Unidas, Eurostat, FMI, OECD, Banco Mundial, 1993) y los manuales ya señalados que pueden servir de guía por “analogía” para definir una metodología de las cuentas satélite de la cultura.

En esta nota se proponen algunos elementos que pretenden colaborar a esas definiciones. Pero, más allá de recoger experiencias de desarrollo de mediciones satélite, sería interesante concluir de esta nota que toda iniciativa de cuentas satélite debe partir de un enfoque de sistema de información, y no limitarse a establecer un conjunto de cuadros analíticos que una entidad ejecutora debe llenar de cualquier forma. Es fundamental que esos cuadros-objetivo emanen de un conjunto estructurado de datos estadísticos primarios y de sus relaciones con otros sistemas de información (cuentas nacionales, estadísticas de la educación, de esparcimiento, entre otros).

### **1. EL AMBITO DE LAS CUENTAS NACIONALES**

Entregar una visión simplificada y resumida de las cuentas nacionales no es tarea fácil por las múltiples dimensiones que considera el SCN.

Para precisar este punto, es necesario plantear que un sistema de contabilidad o estadísticas económicas tiene como objeto el registro de transacciones económicas. Una transacción económica es una operación efectuada por un agente económico sobre un objeto económico determinado. El registro contable o estadístico de una transacción involucra considerar una serie de elementos o atributos del “dato” que son relevantes para diseñar o administrar un sistema de información. Para entender el concepto se puede considerar que un dato X se inscribe en un espacio de n dimensiones significativas para un sistema de información. Un sistema de información no puede proporcionar información de salida o *out put* (cuadros, matrices, cuentas, indicadores) que no estén consideradas en las dimensiones predefinidas. Esto es, por ejemplo, no se

puede pedir información cultural regional por tipo de consumidores a un sistema que no a predefinido las regiones y establecido una tipología consumidores como dos dimensiones significativas de los datos.

En esta nota se simplificará, a riesgo de ser algo impreciso, cuatro dimensiones de las varias dimensiones de los datos<sup>1</sup>, que son de la mayor relevancia para examinar las mediciones de la cultura. A partir de la definición de la transacción económica esas cuatro dimensiones son: agente, operación, objeto y finalidad de la transacción. De esa forma las cuatro dimensiones de las que se parte se pueden plantear inicialmente en una función del registro básico del sistema de información que comprende:

$$\text{Registro de transacción} = f(\text{agente, operación, objeto, finalidad})$$

Para examinar estas dimensiones es ilustrativo conveniente basarse en una visión gráfica simplificada y sinóptica del SCN.

Cuadro 1. Las dimensiones básicas del registro contable o estadístico

Agente	Operación					Stocks	Agente
	Flujos			Acumulación	Reconciliación		
Ramas de Actividad	S/bienes y servic.	Ingresos y Gastos				Acumulación	Reconciliación
		Producción	Distribución				
Agricultura							Sociedades no financieras
Minería							
Industria							
Energía							Instituciones financieras
Construcción							
Comercio							
Transporte							IPSFL
Comunicaciones							
Serv.a empresas							Gobierno
Educación							
Admin.Pública							Hogares
Otros Servicios							
	Bienes y servicios	Instrumentos de Renta		Bienes de capital e instrumentos financieros			
	<b>Objetos</b>						

El agente en el cuadro 1 tiene dos dimensiones el agente productivo que se clasifica por rama de actividad y el agente institucional que se clasifica por sector institucional. En la práctica el agente es uno sólo que se clasifica de acuerdo al tipo de transacción que se trate. Responde a la pregunta ¿Quién?

Para entender las operaciones del Cuadro 1 se debe hacer una primera distinción entre mediciones o estadísticas de stocks (en un momento del tiempo) o de flujos que se dan continuamente. Las operaciones económicas de flujos pueden ser sobre bienes y servicios, de ingresos y gastos, de acumulación y reconciliación. Responde a la pregunta ¿Qué?

<sup>1</sup> Un análisis más completo del modelamiento de datos aparece en los documentos de trabajo (Venegas, 2003 y 2004), referidos a información de finanzas públicas y cuentas satélite de salud respectivamente.

Los objetos están relacionados con el tipo de operación, son bienes y servicios en general las operaciones sobre los mismos. Los instrumentos de renta caracterizan las operaciones sobre ingresos y gastos. Los bienes de capital e instrumentos financieros, las operaciones de acumulación, de reconciliación y balance. Responde a la pregunta ¿en qué?

La finalidad tiene que ver con la operación. Define a que propósito sirve. Por ejemplo puede servir a la ciencia, a la educación, a la cultura, la salud, el deporte, etc. La finalidad marca la decisión del consumidor o inversor respecto al gasto que está haciendo. Responde a la pregunta ¿para qué?

Esta caracterización básica de la transacción es válida para cualquier tipo de registro contable o estadístico. Se trata entonces de una definición genérica. El punto es como se aplica a una medición satelital.

## 2. EL AMBITO DE LAS CUENTAS SATÉLITE DE CULTURA

Las cuentas satélite en general aportan una visión analítica de un campo específico de medición. Retomando el gráfico anterior se puede ilustrar como aparece en el Cuadro 2.

Cuadro 2. La apertura satelital de las transacciones de cuentas nacionales

Ramaz de Actividad	Flujos										Stocks		Sectores Institucionales	
	Bienes y servicios		Ingresos y Gastos				Acumulación		Reconciliación		Activos y Pasivos			
	Sat	no Sat	Producción	Distribución	Sat	No Sat	Sat	No Sat	Sat	No Sat	Sat	No Sat		
Agricultura	Sat												Sat	Sociedades no financieras
	No Sat												No Sat	
:	Sat												Sat	Instituciones financieras
:	No Sat												No Sat	
Educación	Sat												Sat	IPSFL
	No Sat												No Sat	
Admin.Pública	Sat												Sat	Gobierno
	No Sat												No Sat	
Otros Servicios	Sat												Sat	Hogares
	No Sat												No Sat	
		Sat	n/S	Satélite	No satélite			Satélite	No satélite					
		Bs. y ss.		Instrumentos de Renta				Bienes de capital e Instrum.financieros						
		<b>Objetos</b>												

Una medición satelital parte por dividir los cuatro elementos de la función básica anterior para definir lo característico y no característico de su campo analítico. De esa manera, para definir el "agente cultural" existirán actividades y unidades institucionales culturales y no culturales (o resto). Habrá una caracterización de objetos culturales que pueden ser bienes o servicios, o instrumentos financieros bajo definición u orientación cultural. Asimismo las operaciones sobre bienes y servicios, rentas, acumulación, reconciliación y stocks podrán ser definidas como culturales o no culturales. Finalmente dentro de la finalidad de una operación se deberá destacar si está orientada o no a la cultura.

Dos precisiones adicionales se deben efectuar a esta altura de las definiciones.

- En general todas las cuentas satélite (turismo, salud, por ejemplo) deben realizar esta primera definición “fundacional” de lo característico y no característico su campo analítico. La interrogante obvia es porque las cuentas nacionales no se hacen clasificando agentes, operaciones, objetos y finalidad de forma que generen como subproducto las mediciones satelitales. El punto es que la medición satelital requiere de un grado de detalle informativo y especialización analítica que no puede ser resuelta desde la perspectiva del “core” del sistema.
- Además de definir lo característico y no característico se define un tercer campo de lo conexo. Así por ejemplo la actividad de transporte no es característico de la salud o la cultura, pero en la medida que se relacione con su actividad se trata de una actividad conexas. Por ejemplo la actividad de traslado de pasajeros para un evento cultural da origen a una actividad conexas a la cultura y no puede omitirse o clasificarse como no característico simplemente.

A partir del análisis anterior ya se tienen las coordenadas para definir el amplio espectro de temas relacionados con las cuentas de la cultura. Sin embargo es fundamental definir previamente el eje de definición de lo que es cultural de lo que no. Y ese es un tema que no pueden resolver los contadores nacionales sino los “expertos” o “especialistas” de la cultura. La definición, naturalmente, es un tema debatible, pero es un debate que se debe desarrollar fuera del ámbito de la contabilidad y estadísticas. En cierta forma es como si los especialistas en mediciones están a la espera de las decisiones sobre lo cultural, en este caso, para empezar a definir su sistema de coordenadas y cobertura de elementos.

Una primera definición plausible podría ser la dada por David Thorsby, para el cual la acción cultural o transacción cultural desde el punto de vista contable debería reunir tres características creatividad, generación y comunicación de significado simbólico y que sea susceptible de propiedad intelectual (Thorsby, 2001, citado por Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2003, p.21).

En los puntos siguientes se abordarán con mayor detalle la clasificación y cobertura de los distintos elementos que se debieran considerar en las mediciones satélite de la cultura.

### **3. DEFINICIÓN DEL AGENTE EN LAS CUENTAS DE LA CULTURA**

Bajo la doble perspectiva del agente señalada en los cuadros 1 y 2, a continuación se proporciona un listado de los potenciales “agentes culturales” productores. Este listado considera una clasificación cruzada del agente productor por rama de actividad y por sector institucional. Por otra parte, considera la taxonomía expuesta en la primera publicación sobre el tema en Chile (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2003, p.24).

Sobre dicha taxonomía cabe hacer un comentario. La producción cultural se centraría en servicios. En materia de bienes sólo considera las actividades de artesanías, edición, impresión y grabación de obras. Bajo esa cobertura define tres conjuntos incluyentes desde el menor o más restrictivo al más amplio o genérico:

- A. Artes nucleares como música, danza, literatura, cine, artes visuales y artesanías
- B. Industrias mixtas que producen también objetos no culturales
- C. Industrias con actividad cultural que producen eventualmente objetos no culturales estando su objetivo principal fuera del propósito cultural.

Al revisar la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) bajo la perspectiva de la cultura, vemos sin embargo, que falta una producción importante de actividades conexas con la cultura. De tal forma a la clasificación anterior agregamos

- D. Industrias conexas con las actividades características de la cultura

Bajo esa triple perspectiva: actividad, institucional y taxonómica los agentes productores de cultura se clasificarían tal como se plantea en el cuadro 3.

Cuadro 3. Resumen de la clasificación cruzada del agente cultural

Rama de Actividad	Sector Institucional					Taxo- nomía
	Soc	Gob	Isl	HH	RM	
<b>ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE BIENES CULTURALES</b>						
<b>MANUFACTURAS</b>						
Artesanías a base de textiles, vestuario, cuero, madera y corcho, vidrio, cerámica, piedra, metales, y artesanías de lámparas, muebles, joyas, velas, juguetes, instrumentos musicales y otros pequeños accesorios				X		A
Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones, actividades de impresión reproducción de grabaciones	X	X	X	X		B
Producción de insumos para artistas: minerales, químicos, herramientas y otros	X					D
<b>ACTIVIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS CULTURALES</b>						
<b>COMERCIO</b>						
Comercio vinculado al arte, artesanía ya antigüedades	X		X	X		D
<b>HOTELES Y RESTAURANTES</b>						
Hoteles y restaurantes relacionados con la actividad o actos de arte	X		X	X		D
<b>TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</b>						
Actividades de agencias y de transporte relacionados con el arte	X	X	X	X		D
Telecomunicaciones y transmisiones relacionadas con trabajos o eventos artísticos	X	X	X			D
<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER</b>						
Alquiler de video y equipamiento eventos artísticos	X	X	X	X		D
Actividades relacionadas con bases de datos de artistas y obras artísticas	X	X	X	X		D
Investigación y desarrollo experimental en el campo artístico	X	X	X	X		D
Actividades de publicidad, fotografía, representación de editoriales y de colocación y contratación de artistas	X	X	X	X		C
<b>ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL</b>						
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios culturales		X				B
<b>ENSEÑANZA</b>						
Enseñanza de arte y artesanías de nivel primario, secundario, universitario y extraescolar	X	X	X	X		D
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES</b>						
Producción y distribución cinematográfica	X	X	X	X		A
Producción y emisión de programas de radio y TV	X	X	X	X		B
Escuela de baile y otras expresiones culturales a la comunidad	X		X	X		A
Actividades de agencias de noticias, bibliotecas, archivos, museos, jardines, zoológicos y otros de índole cultural	X	X	X	X		B
Actividades de contratación de artistas, filmes	X			X		A
Grabación en discos gramofónicos, cintas magnetofónicas y otros medios	X			X		A
Otras actividades sociales relacionadas con el arte y artesanías	X	X	X	X		B
<b>ORGANIZACIÓN Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES</b>						
Organizaciones y órganos extraterritoriales que ofrecen actividades artísticas no clasificados anteriormente					X	B

Nota: La clasificación institucional comprende: Sociedades no financieras y financieras (Soc), Gobierno (Gob), Instituciones sin fines de lucro (Isl), Hogares (HH) y Resto del Mundo (RM).

La clasificación anterior se detalla en el Anexo 1 considerando la clasificación CIU de actividades.

#### 4. DEFINICIÓN DEL OBJETO EN LAS CUENTAS DE LA CULTURA

Es fundamental realizar la discriminación entre agente (actividad, sector institucional) y objeto cultural. La industria cultural es una definición de agente. Sin embargo no es suficiente para dar cuenta del fenómeno cultural. En la práctica se puede dar la paradoja que las ramas de actividad cultural estén creciendo menos que el PIB global en la economía, pero la oferta y consumo cultural estén creciendo más que el PIB. Esto es, que al abordar el objeto nos encontramos con una producción mayor que la correspondiente a la industria cultural por las producciones secundarias de otros productores que no se dedican al tema (entre ellos los establecimientos educativos, gobierno central y municipalidades).

De acuerdo a lo planteado en el punto 2 el objeto puede ser un producto en la forma de bienes o servicios, instrumentos de renta, financieros o de reconciliación.

Los instrumentos de renta, financieros y de reconciliación en general son de carácter genérico y para estos fines sólo son significativos por su uso para las cuentas de la cultura. En ese sentido, en todo caso, existen objetos que son instrumentos de política o de mercado muy relevantes para las cuentas de la cultura. Es el caso de las transferencias o donaciones, deducciones de impuestos, que son instrumentos de distribución de renta. Asimismo, los préstamos o créditos que son instrumentos financieros que en determinadas áreas juegan un rol importante en el complejo cultural.

A partir de lo anterior, nos referiremos en este caso sólo a los bienes y servicios como objetos de transacciones económicas culturales. El SCN 1993 para clasificar los bienes y servicios recomienda el Clasificador Central de Productos (CCP). De tal forma tal como la CIU es el clasificador internacional de actividades que sirve para clasificar las actividades específicas de la cultura, la CCP será el clasificador internacional que sirve para clasificar los bienes y servicios de la cultura.

Una visión resumida de esa clasificación se presenta en el cuadro 4. En este caso nuevamente se empleó la taxonomía cultural empleada en el punto 3 para la industria cultural sólo que aplicada a los productos culturales, aunque limitada a tres opciones. Así se tiene:

- A. Productos nucleares como música, danza, literatura, cine, artes visuales y artesanías
- B. Productos mixtos que pueden ser culturales pero también no culturales
- C. Insumos o bienes de capital utilizados en la producción de obras de arte

Cuadro 4. Resumen de la clasificación de bienes y servicios culturales

C CCP	N CCPv.I.]	Taxon
26	<b>BIENES CULTURALES</b>	
26	Productos textiles artesanales e insumos textiles	A-C
26	Prendas de vestir artesanales	A
	Productos de cuero y calzado artesanales e insumos de cuero	A
	Productos de madera artesanales e insumos de madera	A-C
	Papel y productos de papel artesanales e insumos de papel	A-C
	Libros, folletos, mapas y partituras impresas, excepto de publicidad	B

Diarios, revistas y publicaciones periódicas	B
Tarjetas, material publicitario, grabados y otros impresos	B
Productos químicos básicos	C
Pinturas y barnices, colores para pintura artística	C
Jabones y otros productos de limpieza	C
Colas y pastas para modelar	C
Productos de caucho y de plástico	C
Productos de vidrio artesanales e insumos de vidrio	A-C
Artículos de cerámica artesanales	A
Piedra de talla y productos de piedra artesanales	A
Muebles artesanales	A
Joyas y similares artesanales	A
Instrumentos musicales	A
Juegos y juguetes	B
Tiovivos, columpios y otras atracciones de ferias	B
Plumas, lápices, sellos y otros similares	C
Sombrillas, botones, cierres y otros similares	C
Placas, películas y otros papeles y tejidos fotográficos	C
Películas cinematográficas impresionadas con o sin banda sonora	A
Pinturas, dibujos, obras originales de arte escultórico	A
Pelucas, otros postizos y artesanías de cabello y lana animal	A-C
Productos metálicos de artesanías e insumos de productos metálicos	A-C
Maquinaria para usos generales y especiales de uso artístico	C
Maquinas fotocopiadoras, impresoras y de informática para uso artístico	C
Maquinaria y aparatos eléctricos usados en obras de arte	C
Equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	B
Cintas magnéticas y discos para equipo audiofónico o audiovisual	C
Tarjetas de bandas magnéticas o plaquetas ("chips") usados en obras de arte	C
Instrumentos de óptica y equipo fotográfico	C
<b>SERVICIOS CULTURALES</b>	
Servicios comerciales, de alojamiento y alimentación	
Servicios comerciales de libros, revistas y otros artículos culturales	B
Servicios comerciales de equipo fotográfico, óptico y de precisión	B
Servicios comerciales de juegos y juguetes	B
Servicios comerciales de joyas artesanales	B
Servicios de alojamiento y alimentación con motivos culturales	B
Servicios de transporte	
Servicios de transporte por motivos culturales	B
Servicios de agencias de viajes y guías de turismo cultural	B
Servicios de arrendamiento	
Servicios de arrendamiento de maquinaria por motivos culturales	C
Servicios de arrendamiento de otros artículos por motivos culturales	C
Servicios prestados a empresas y servicios de producción	
Servicios de investigación y desarrollo experimental en lingüística e idiomas y en humanidades	B
Servicios de consultoría y gestión cultural y en informática para fines culturales	B
Servicios de arquitectura y urbanística	B
Servicios especializados de diseño	B
Servicios de planificación y creación publicitaria	B
Servicios fotográficos	B
Servicios de traducción e interpretación	B
Servicios de telecomunicaciones y de suministro de información	
Servicios de internet	B
Otros servicios de telecomunicaciones con fines culturales	B
Servicios de suministro de información en línea	B
Servicios de bibliotecas y archivos	B
Servicios auxiliares	
Servicios de agencias de colocación de artistas y otro personal cultural	B
Servicios de copia y reproducción, procesamiento y de envíos por correo	B
Servicios de organización de ferias, de muestras y exposiciones	B
Servicios de enseñanza y otros servicios sociales de carácter cultural	
Servicios de enseñanza cultural	B
Servicios sociales sin alojamiento de carácter cultural	B
Servicios de asociaciones y sindicatos culturales	B
Servicios de esparcimiento y culturales	
Servicios audiovisuales y servicios afines	A
Servicios de promoción y presentación relacionados con las artes de interpretación y otros espectáculos en escena	B
Servicios relacionados con actores y otros artistas	B
Servicios relacionados con museos y servicios de conservación	B
Servicios relacionados con jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales	B
Otros servicios de esparcimiento y diversión	B
Servicios culturales prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales	B

El detalle de los productos aquí resumidos se muestra en el Anexo 2. A decir verdad, el verdadero núcleo de las obras artísticas, excluyendo artesanías, se centra en: bienes:

“Pinturas, dibujos, obras originales de arte escultórico” (código CCP 3896) y “Servicios culturales audiovisuales y de artes de la representación” (códigos CCP 961 y 962). Todos los demás sirven indirectamente a los señalados.

## **5. DEFINICIÓN DE LAS OPERACIONES ECONÓMICAS EN LAS CUENTAS DE LA CULTURA**

Se pueden definir operaciones económicas nucleares:

- a) Operaciones sobre bienes y servicios (producción, importaciones, consumo, inversión y exportaciones)
- b) Operaciones de ingresos y gastos
- c) Operaciones de acumulación física y financiera
- d) Operaciones de reconciliación (por cambios de volumen y precios)
- e) Stocks o balance (reconocimiento de cartera patrimonial)

Como es obvio, estas cinco operaciones se deben aplicar al campo de la cultura en las cuentas satélite culturales. La aplicación debe ser realizada en conjunto con la visión de agentes y objetos culturales. Esta combinación puede aclarar varios conceptos de mucho interés en las definiciones de la cultura.

Siguiendo la misma lógica del SCN, aplicada a la taxonomía de las cuentas de la cultura, se tiene que la producción bruta cultural en las artes nucleares la conforman escritores, artistas audiovisuales y artesanos, que generan obras de arte que como se vió en el punto anterior se trata de pinturas, obras de arte escultóricas, artesanías de distinto género y servicios culturales audiovisuales y de artes de la representación. Los agentes culturales de esta producción desde un punto de vista institucional pueden ser artistas (que pertenecen al sector hogares), sociedades (por ejemplo una productora de cine), instituciones sin fines de lucro (por ejemplo teatro universitario) u organismos de gobierno (como organizador de ferias o eventos culturales por ejemplo). Desde el punto de vista de las actividades, los productores típicos están distribuidos en las ramas que se definen por sus insumos artísticos: piedra, metales, en el caso de escultores por ejemplo, impresos en el caso de pintores, servicios de esparcimiento y culturales en el caso de las artes de la representación. Pero también a la oferta cultural nuclear también pueden aportar productores no típicos que de forma secundaria pueden participar de la producción cultural. En este sentido grandes “oferentes secundarios”, son las universidades y otros establecimientos de educación que como parte de su labor de difusión producen gran cantidad de obras de representación artística.

La producción de obras de arte no agota el fenómeno cultural. Además debe considerarse como parte de la producción cultural, la exhibición, reproducción, difusión, distribución y comercialización de obras artísticas incluida artesanías. Esto incorpora a la lista de productores culturales a agentes fundamentales de la industria cultural: cines, teatros, museos, bibliotecas, salas de exposición, librerías, ferias artesanales, sitios web, entre muchos otros.

Siguiendo la clasificación del SCN 1993 la producción puede ser de mercado (precios que cubren costos) de no mercado (producción bajo el costo o gratuita) y de uso propio (generada por los propios productores para su propio consumo). Una parte importante

de la producción artística en general es de no mercado. Solo una parte menor de la producción se vende a precios de mercado. Aquí surge el problema fundamental de la valoración de la obra de arte. Toda producción artística orientada al mercado debe valorarse a precios o tasaciones de mercado. La definición objetiva del valor es muy compleja y sólo se puede resolver con la venta efectiva de las obras.

Toda esta amplia producción bruta cultural requiere una gran cantidad y variedad de insumos para llevarse a cabo: insumos mineros, textiles, químicos, plásticos, vidrio, papel, productos metálicos y servicios de variado tipo.

La diferencia entre la producción bruta cultural y el consumo intermedio de bienes y servicios para llevarla a cabo determina el valor agregado de la industria cultural. Como es natural el valor agregado de las obras de arte explica la proporción más importante del valor bruto de producción artística. Una visión de la cuenta de producción poniendo de relevancia las transacciones "culturales" más significativas es la siguiente.

**Cuadro 5. La producción cultural**

	Sociedades		Gobierno		Instituciones s/fin de lucro		Hogares	
	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes
Consumo intermedio								
-Insumos int. industria cultural	xxx		xxx		xxx		xxx	
-Resto del consumo intermedio	xxx		xxx		xxx		xxx	
Valor agregado								
-VA Industria cultural	xxx		xxx		xxx		xxx	
-Resto del valor agregado	xxx		xxx		xxx		xxx	
Producción bruta cultural								
-Prod.cultural de mercado		xxx						xxx
-Prod.cultural de no mercado		xxx	xxx		xxx		xxx	xxx
-Prod.cultural para uso propio		xxx	xxx		xxx		xxx	xxx
-Resto de producción bruta		xxx	xxx		xxx		xxx	xxx
Total	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx

Esta misma cuenta de producción debe elaborarse por rama de actividad económica donde se genere la producción artística, esto es producción textil, de productos no metálicos, productos metálicos, servicios culturales de la representación, comercio, entre otras.

La producción artística por definición es nacional, a ella se debe agregar las importaciones de obras de arte o representaciones audiovisuales, para terminar de conformar la oferta de bienes y servicios culturales.

La demanda de bienes y servicios culturales conforma el consumo, inversión o exportaciones de bienes y servicios culturales. Aquí es necesario otra precisión toda obra de arte en la forma de un bien siguiendo la clasificación de activos propuesta por el SCN 1993, es un objeto valioso y por tanto forma parte de la formación bruta de capital, ya sea de las sociedades, hogares, gobierno o instituciones no lucrativas. En cambio los servicios culturales por definición son todos consumidos en el momento de la producción, por ende son consumidos por los hogares. En su defecto, son consumidos por los productores del gobierno e instituciones no lucrativas cuando son proporcionados en forma gratuita o con un pequeño pago que no cubre costos. Finalmente una parte de las obras de arte son exportadas y por tanto constituyen una demanda final del resto del mundo. En definitiva los agentes "consumidores culturales"

en su amplia acepción pueden ser hogares, gobierno, instituciones no lucrativas, sociedades, esto es cualquiera de los agentes institucionales. Cabe hacer notar otra precisión al respecto. El SCN 1993 establece la distinción entre gastos de consumo y consumo efectivo, que aplicado a los productos culturales redistribuye el gasto de consumo cultural de gobierno e instituciones no lucrativas a los hogares finalmente consumidores. De tal forma, luego de redistribuido, el consumo de los hogares se compone de gasto de consumo (de mercado) de los hogares y el consumo de la producción cultural gratuita que el gobierno e instituciones no lucrativas hacen para la comunidad.

Sin considerar esta última redistribución del consumo cultural, la cuenta de oferta y uso de bienes y servicios culturales se puede sintetizar de la siguiente manera:

Cuadro 6. Oferta y uso de bienes y servicios culturales

Oferta	Uso
Producción de obras de arte	Gasto de consumo de los hogares de servicios culturales
Producción de servicios culturales	Gasto de consumo de las instituciones no lucrativas
Exhibición, difusión, distribución y comercialización de productos culturales	Gasto de consumo cultural de gobierno
Importación de bienes y servicios culturales	Formación de capital de objetos valiosos
	Exportación de bienes y servicios culturales
Total oferta cultural	Total utilización de productos culturales

Las operaciones de ingresos y gastos en la cultura se concentran en las rentas de la producción (remuneraciones a los agentes culturales), las rentas de la propiedad intelectual y la redistribución del ingreso principalmente vía transferencias que financian parte importante del trabajo artístico. En una visión simplificada de la distribución de rentas que pone de relieve los ingresos o gastos más importantes sería la siguiente:

Cuadro 7. Los flujos de renta "culturales"

	Sociedades		Gobierno		Instituciones s/fin de lucro		Hogares		Resto del Mundo.	
	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto	Ingreso
Remuneraciones	xxx		xxx		xxx		xxx	xxx	xxx	xxx
Excedente de operación	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		
Ingreso mixto							xxx	xxx		
Derechos de autor	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Otras rentas de propiedad	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Donaciones	xxx		xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Otras transferencias	xxx		xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Otras rentas redistribuidas	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Gasto consumo cultural			xxx		xxx		xxx			
Otros gastos de consumo			xxx		xxx		xxx			
Ahorro	xxx		xxx		xxx		xxx			xxx
Total Ingresos y Gastos	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx

En las operaciones de acumulación se refleja la inversión en obras de arte y su financiamiento. Lo relevante en este caso es el ahorro, la asignación para el consumo de capital y las transferencias de capital (en este caso de obras de arte o fondos para su adquisición), como elementos de financiamiento de la inversión en objetos artísticos. La acumulación financiera, muestra la variación neta de activos financieros y pasivos en que se traduce ese financiamiento de la inversión.

También cabría destacar respecto a las operaciones de acumulación una asignación de consumo de activos culturales u obras artísticas, sujetas a deterioro permanente y que requieren en algunos casos costosos tratamientos de restauración.

Cuadro 8. Los flujos de acumulación "culturales"

	Sociedades		Gobierno		Instituciones s/fin de lucro		Hogares		Resto del Mundo.	
	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes
<b>Cuenta Capital</b>										
Ahorro		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Form.bruta de capital	xxx		xxx		xxx		xxx			
Consumo de capital fijo	-xxx		-xxx		-xxx		-xxx			
Adquis.neta de objet.valiosos	xxx		xxx		xxx		xxx			
Consumo de activos culturales	-xxx		-xxx		-xxx		-xxx			
Transfer.netas de activos culturales		Xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Otras transfer.netas de capital		Xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Préstamo o endeudamiento neto	xxx		xxx		xxx					xxx
<b>Cuenta Financiera</b>										
Variac.de dinero y depósitos	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx		xxx		xxx	xxx
Variac.de préstamos	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx
Variac.de otros activos financieros	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx	Xxx
Emisión neta de pasivos		Xxx		Xxx		Xxx		Xxx		Xxx
Préstamo o endeudamiento neto		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx

Finalmente se llega a la determinación del balance de productos culturales. En la práctica estos conforman el patrimonio artístico de un país o una ciudad. El balance se incrementa de año en año con la inversión en objetos de arte, pero también con la reconciliación del volumen y valor de las obras artísticas que conforman el patrimonio. La visión en definitiva se puede plantea siempre en forma simplificada, de la siguiente manera.

Cuadro 9. El balance y variación del patrimonio cultural

	Sociedades		Gobierno		Instituciones s/fin de lucro		Hogares		Resto del Mundo.	
	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes	Usos	Fuentes
<b>Balance de apertura</b>										
Antigüedades y otros objetos de arte	xxx		xxx		xxx		xxx		xxx	
Otros objetos valiosos	xxx		xxx		xxx		xxx		xxx	
Otros activos no financieros	xxx		xxx		xxx		xxx		xxx	
Activos financieros	xxx		xxx		xxx		xxx		xxx	
Pasivos		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Patrimonio cultural neto		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Resto del patrimonio neto		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
<b>Variaciones netas del balance</b>										
Variaciones totales de activos	xxx		xxx		xxx		xxx		xxx	
Variaciones totales de pasivos		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Ahorro y transferencias de capital		xxx		xxx		xxx		xxx		xxx
Otras variaciones de volumen	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
Otras variaciones de precios (mismo detalle que bce de apertura)	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx	xxx
<b>Balance de cierre</b>										
(mismo detalle que bce de apertura)										
Patrimonio cultural neto		Xxx		Xxx		xxx		Xxx		Xxx
Resto del patrimonio neto		xxx		xxx		Xxx		xxx		Xxx

La presentación anterior es una visión simplificada del SCN 1993 introduciendo las variantes propias de una visión satelital de la cultura. Por cierto el tema es bastante más amplio y cabría hacer otras consideraciones sobre detalles de transacciones "culturales". Sin embargo el objetivo de esta nota es proporcionar un marco más o menos panorámico de lo que comprendería un diseño de cuentas culturales.

Corresponde concluir este punto con una reflexión sobre el tema. El sistema completo es imposible de implementar en la práctica. Sin ir más lejos cuentas de reconciliación y

balance no existen para el total de la economía nacional, con mayor razón no puede ser un objetivo factible para un sistema de cuentas de la cultura. En general el esquema presentado es el marco más amplio o mejor el “techo” de un sistema de contabilidad de la cultura. El “piso” debería estar dado por la medición de la producción cultural y su consumo e inversión. E incluso dentro de esta misma meta, debería producirse un desarrollo gradual de las mediciones. En definitiva se debería plantear un programa o “task force” de desarrollo paulatino de la implementación.

No obstante, en paralelo es importante incorporar mediciones parciales de cualquiera de las transacciones propuestas por el sistema. Lo importante es que todo avance analítico se incorpore en el marco de esta visión contable global. Esa es la única manera de darle coherencia, articulación y consistencia a los desarrollos contables y estadísticos en este tema.

## 6. LA FINALIDAD DEL GASTO CULTURAL

Para aplicar el concepto de finalidad del gasto en cultura o cualquier medición satelital, es necesario aclarar previamente la forma en que se define la finalidad en el SCN de acuerdo a su última revisión (United Nations, 1998). Esta revisión se entiende al cruzar la distinción de gasto individual y colectivo con las cuatro tablas de finalidades del SCN 1993 de la forma que se ilustra en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Definición de las finalidades del gasto en la revisión del SCN 1993

Tabla de finalidad del SCN 1993		CFI			GCF, CI, FBK, TC		CI, DK		
		HH	IPSFL	GG	IPSFL	GG	SF	SnF	EnS
Consumo individual por finalidades	CCIF	X	X	X					
Finalidades de las ISFLSH	CFISFL				X	X			
Funciones de las administraciones públicas	CFAP				X	X			
Gastos productores por finalidades	CGPF						X	X	X

Donde los gastos se definen como CFI consumo final individual de los hogares, GCF gasto de consumo final, CI consumo intermedio, FBK formación bruta de capital, TC transferencias corrientes, DK desembolsos de capital. Por otra parte los sectores institucionales, se definen como HH hogares, IPSFL instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares, GG gobierno general, SF sociedades financieras, SnF sociedades no financieras y EnS empresas no constituídas en sociedad

A partir de estas relaciones se define una tabla de finalidad del SCN que comprende todas las combinaciones posibles de los elementos de las tablas anteriores. En esa amplia definición de finalidades la tabla de finalidades de la cultura está constituida un subconjunto de elementos que pertenecen a las finalidades del SCN, según se detalla en el cuadro 11.

Cuadro 11. Clasificaciones por finalidades. Detalle cultural

Código	Clasificación y su detalle cultural
	<b>Consumo individual por finalidades (CCIF)</b>
7	Ocio, esparcimiento y cultura
7.1.	Equipo y accesorios, incluyendo reparaciones
7.2	Servicios recreativos y culturales
7.3	Periódicos, libros y artículos de papelería
	<b>Funciones de las administraciones públicas (CFAP)</b>
08	Asuntos recreativos, culturales y religiosos

	<b>Finalidades de las ISFLSH (CFISFL)</b>
5	Servicios recreativos, culturales y relacionados
	<b>Gastos productores por finalidades (CGPF)</b>
8	Gastos en capacitación, asistencia social y moral del personal

## ALGUNAS CONCLUSIONES RELEVANTES

A partir de lo examinado en los puntos anteriores, se pueden extraer conclusiones muy valiosas para el análisis económico de las cuentas de la cultura. A continuación se exponen los más relevantes para un estudio preliminar.

### a) Sobre el crecimiento de la actividad cultural.

Cuando se quiere medir el impacto de la actividad cultural en el PIB, se puede medir a partir de la corriente de bienes (cuadro 6 del punto 5) o a partir del valor agregado por la industria cultural (cuadro 5 del punto 5). Naturalmente la oferta y uso final de bienes culturales es mucho mayor que el valor agregado por la industria cultural. La razón es que la producción secundaria de bienes y servicios culturales es muy grande, tal vez tan importante como la producción de la industria cultural en sí. Esa producción secundaria está conformada por la producción de extensión cultural de las universidades y otros establecimientos de educación públicos y privados, por la de sociedades financieras y no financieras en el marco de actividades de bienestar a su personal o de difusión a la comunidad, por la de muchas instituciones sin fines de lucro (sindicatos, asociaciones gremiales, organizaciones religiosas y otras organizaciones civiles no culturales que producen secundariamente productos culturales.

En definitiva el crecimiento de la actividad cultural en el país en los últimos años, se debe registrar y explicar a partir de la corriente de bienes y servicios culturales a la que concurren muchos productores no típicos, más que la medición de la industria cultural misma.

### b) Sobre el empleo en el complejo cultural.

Un corolario del punto anterior es la medición del empleo generado por la producción cultural. Una vez más si sólo se considera el empleo directo (escritores, artistas, realizadores) e indirecto (personal de apoyo en la producción, exhibición, distribución y comercialización cultural) de la industria cultural, nuevamente se estaría subestimando el impacto de la cultura en la economía. De una u otra forma sería necesario estimar el empleo directo e indirecto en producción cultural de los productores secundarios de bienes y servicios culturales (universidades, entidades de gobierno, etc.)

Asimismo sería necesario tal como el SCN 1993 lo recomienda una estimación de ocupados y número de horas trabajadas para calcular el empleo equivalente. Esta medición es fundamental para captar lo que es propio de una medición satélite, esto es, el trabajo a tiempo parcial o eventual en actividades culturales. En efecto el impacto en el empleo debería considerar, por ejemplo, las horas de ensayo y de exhibición de obras de teatro o de canto y danza de grupos de aficionados que se conforman en las empresas, organismos de gobierno y otras organizaciones civiles. Se debe recordar que el empleo no necesariamente una remuneración, ni tampoco si la dedicación es a tiempo completo o parcial.

## c) Sobre la ubicación de los temas de las cuentas satélite

Como ya se concluyó en el punto 5 si bien no es posible la plena implementación de un programa de desarrollo de cuentas satélite de la cultura, el panorama global del sistema de cuentas permite contextualizar el análisis y debate del diagnóstico, evaluación y políticas culturales. En la práctica dicho panorama es un verdadero mapa que permite ubicar todo tema económico o político relacionado con la cultura. Al respecto se puede confrontar con lo planteado por el SCN Rev.3 en el cuadro 1.7 “Zonas de la política y análisis económico relacionados con las cuentas nacionales” (Naciones Unidas, 1970, p.10) y aplicarlo a las cuentas de la cultura.

Cuadro 12. Zonas de política y análisis económicos relacionados con las cuentas satélite de la cultura

	1	2	3	4	5	6
1. Balance patrimonial				Estudios sobre el patrimonio cultural. perspectiva de la industria		
2. Producción		Análisis de insumo-producto cultural	Análisis del consumo cultural	Modelos y políticas de inversión en cultura	Análisis de las exportaciones de productos culturales	
3. Consumo		Funciones de producción cultural, y la participación de sus agentes	Distribución de la renta cultural, transferencias y donaciones	Análisis del deterioro y restauración del patrimonio cultural	Estudios sobre transferencias internacionales de productos culturales	
4. Acumulación	Estudios sobre el patrimonio cultural. perspectiva de los bienes		Análisis del ahorro dedicado a la actividad cultural	Financiamiento de corto y largo plazo de la actividad cultural	Financiamiento internacional de la actividad cultural	Estudios sobre revalorización y otros cambios de volumen del patrimonio cultural
5 Resto del mundo		Análisis de la oferta cultural proveniente del exterior	Política de cooperación cultural internacional	Financiamiento internacional de la actividad cultural	Balanza de pagos de los flujos culturales internacionales	
6 Reconciliación				Estudios sobre revalorización y otros cambios de volumen del patrimonio cultural		

## d) Sobre la necesidad de establecer un sistema de información de la cultura

La exposición anterior deja en claro que para abordar integralmente el tema de la cultura, es necesario enfrentar una amplia cobertura de datos articulados entre sí. El tema es mucho más vasto si a las mediciones de tipo contable se agregan la variedad de estadísticas de valor, volumen y precios que es necesario considerar en toda medición satélite. Dicho al pasar tales estadísticas se deben organizar de la misma manera que la información porque se pueden interpretar como una proyección de las mismas.

Frente a ese panorama, es fundamental organizar las mediciones como un sistema de información y no como un conjunto analítico o inarticulado de cuadros estadísticos de *input* y *output* informativos. De tal forma es clave que en el inicio de la implementación de mediciones satelitales, se realice un diseño o modelamiento de datos que asegure la conexión de todas las piezas informativas. Para esta implementación es importante recurrir a instrumentos de bases de datos que pueden empezar siendo de muy

bajo perfil, recurriendo a software comercial de bajo costo. Lo que importa por sobre todo es el enfoque conceptual de implementación, que debe prevalecer en todos los profesionales que participen de la implementación sean o no especialistas en informática. Al respecto puede ser útil lo planteado en el modelamiento de datos para cuentas satélite de salud ya citado (Venegas, 2004)

## ANEXO 1

## La inserción de las actividades culturales en la CIU. Un recuento preliminar

CIU			Sector Institucional				RM	Taxo-
Rev.3	Rev.2	Rama de Actividad	Snf	Gob	Isl	III	nomia	
<b>D INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>								
1729		Fabricación de otros productos textiles n.c.p.				X	A	
1730	3213	Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo				X	A	
1810	3220	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel				X	A	
1912	3233	Fabricación de maletas, bolsos de mano y artículos similares, y de artículos de talabartería y guarnicionería				X	A	
1920		Fabricación de calzado				X	A	
1920	3559	Fabricación de calzado confeccionado principalmente de caucho vulcanizado y caucho moldeado				X	A	
2029		Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables				X	A	
2029	3312	Fabricación de materiales trenzables; cestas y otros artículos de caña y materiales trenzables				X	A	
2029	3319	Procesamiento de corcho; fabricación de productos de corcho; pequeños artículos de madera, como herramientas, utensilios de uso doméstico, ornamentos, joyeros y estuches; artículos de madera n.c.p.				X	A	
2211	3420	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	X	X	X	X	B	
2212	3420	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas	X	X	X	X	B	
2213	3832	Edición de grabaciones	X	X	X	X	B	
2219	3420	Otras actividades de edición (fotografías, grabados, tarjetas postales, horarios, formularios, carteles, reproducciones de obras de arte, etc.)	X	X	X	X	B	
2221	3420	Actividades de impresión (publicaciones periódicas, libros, mapas, partituras, carteles, catálogos, sellos postales, papel moneda) para editoriales, productores, organismos públicos, etc.	X	X	X	X	B	
2230		Reproducción de grabaciones	X	X	X	X	B	
2230	3832	Reproducción de discos gramofónicos, cintas magnetofónicas y cintas de computadora a partir de grabaciones originales; reproducción de discos flexibles, duros y compactos de computadora	X	X	X	X	B	
2230	9411	Reproducción de filmes y videocintas	X	X	X	X	B	
2422	3909	Fabricación de materias colorantes y pinturas para artistas	X			X	D	
2610	3620	Fabricación de vidrio y productos de vidrio				X	A	
2691	3610	Fabricación de productos de cerámica no refractaria para uso no estructural (artículos de alfarería, loza, etc.)				X	A	
2696	3699	Corte, tallado y acabado de la piedra (fuera de la cantera)				X	A	
2891	3710	Forja de hierro y acero	X	X	X	X	A-D	
2891	3720	Forja de metales preciosos y metales no ferrosos	X	X	X	X	A-D	
2891	3819	Prensado y estampado de productos de metal	X	X	X	X	A-D	
2893		Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería	X	X	X	X	A-D	
2893	3811	Fabricación de artículos de metal de uso doméstico (cuchillos, utensilios, etc.); herramientas de mano del tipo utilizado en la agricultura, la ganadería y la jardinería; herramientas de fontanería, carpintería y otros oficios; cerraduras y artículos de f	X	X	X	X	A-D	
2899		Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	X	X	X	X	A-D	
2899	3909	Fabricación de pequeños artículos de metal n.c.p.	X	X	X	X	A-D	
3150		Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación				X	A-D	
3150	3812	Fabricación de lámparas de metal				X	A	
3150	3819	Fabricación de equipo, partes y piezas de metal para iluminación, excepto los de uso en bicicletas y vehículos automotores	X	X	X	X	A-D	
3150	3839	Fabricación de lámparas y accesorios eléctricos	X	X	X	X	D	
3610	3320	Fabricación de muebles y accesorios, excepto los de plástico y metal	X	X	X	X	D	
3691	3901	Fabricación de joyas y artículos conexos				X	A	
3692		Fabricación de instrumentos de música	X			X	B	
3692	3902	Fabricación de instrumentos de música	X			X	B	
3692	3903	Fabricación de silbatos, cuernos de llamada e instrumentos de señalización acústica	X	X	X	X	A-D	
3694		Fabricación de juegos y juguetes				X	A	
3699	3529	Fabricación de velas y fósforos				X	A	
3699	3909	Fabricación de plumas y lápices; joyas de fantasía; paraguas y bastones; plumas, flores artificiales; pipas para fumar; sellos; baratijas; otros artículos manufacturados n.c.p.				X	A	
<b>G COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR; REPARACIONES</b>								
5252	6200	Venta al por menor en puestos de venta y mercados	X			X	D	

<b>H</b>		<b>HOTELES Y RESTAURANTES</b>					
5510	6320	Hoteles, casas de huéspedes, campamentos y otros lugares de alojamiento	X	X	X	X	D
5520	6310	Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas	X	X	X	X	D
<b>I</b>		<b>TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES</b>					
6304		Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes; actividades de asistencia a turistas n.c.p.	X	X	X	X	D
6304	7191	Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes	X	X	X	X	D
6304	9599	Actividades de asistencia a turistas n.c.p.	X	X	X	X	D
6309	7191	Actividades de otras agencias de transporte	X	X	X	X	D
6411	7200	Actividades postales nacionales	X	X	X	X	D
6412		Actividades de correo distintas de las actividades postales nacionales	X	X	X	X	D
6412	7114	Actividades de correo distintas de las actividades postales nacionales (por carretera)	X	X	X	X	D
6412	7131	Actividades de correo distintas de las actividades postales nacionales (por vía aérea)	X	X	X	X	D
6412	7191	Actividades de correo realizadas utilizando transporte público	X	X	X	X	D
6420		Telecomunicaciones	X	X	X		D
6420	9413	Transmisión de programas de radio y televisión a cambio de una retribución o por contrata	X	X	X	X	D
<b>K</b>		<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER</b>					
7129	8330	Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	X	X	X	X	D
7130	9412	Alquiler de videocintas	X	X	X	X	D
7130	9414	Alquiler de equipo de teatro	X	X	X	X	D
7130	9490	Alquiler de artículos de esparcimiento n.c.p. (por ejemplo, bicicletas, caballos de montar, embarcaciones de recreo, equipo para deportes)	X	X	X	X	D
7240	8323	Actividades relacionadas con bases de datos	X	X	X	X	D
7320	9320	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	X	X	X	X	D
7430		Publicidad	X	X	X	X	C
7430	8325	Actividades de publicidad n.c.p.	X	X	X	X	C
7430	8329	Representación de editoriales	X	X	X	X	D
7494	9592	Actividades de fotografía	X	X	X	X	C
7499	9414	Actividades de agencias de colocación y contratación de artistas	X	X	X	X	D
<b>L</b>		<b>ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL</b>					
7512	9100	Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales		X			B
<b>M</b>		<b>ENSEÑANZA</b>					
8010	9310	Enseñanza primaria	X	X	X	X	C
8021	9310	Enseñanza secundaria de formación general	X	X	X	X	C
8022	9310	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional	X	X	X	X	C
8030	9310	Enseñanza superior	X	X	X	X	C
8090	9310	Enseñanza de adultos y otros tipos de formación profesional n.c.p.	X	X	X	X	C
<b>O</b>		<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES</b>					
9199	9399	Actividades de otras asociaciones n.c.p.	X	X	X	X	C
9211		Producción y distribución de filmes y videocintas					
9211	9411	Producción de filmes y videocintas	X	X	X	X	A
9211	9412	Distribución de filmes y videocintas	X	X	X	X	B
9212	9412	Exhibición de filmes	X	X	X	X	B
9213	9413	Producción de programas de radio y televisión en combinación o no con su emisión	X	X	X	X	A
9214		Actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas					
9214	9414	Producción de obras de teatro	X	X	X	X	A
9214	9415	Actividades de autores, compositores y otros artistas independientes n.c.p.	X	X	X	X	A
9219		Otras actividades de entretenimiento n.c.p.	X	X	X	X	
9219	9310	Escuelas de baile	X	X	X	X	B
9219	9414	Otras actividades de entretenimiento	X	X	X	X	B
9219	9490	Funcionamiento de salas de baile, discotecas, parques de diversiones y lugares similares	X	X	X	X	B
9220	8329	Actividades de agencias de noticias	X	X	X	X	B
9231	9420	Actividades de bibliotecas y archivos	X	X	X	X	A
9232	9420	Actividades de museos y preservación de lugares y edificios históricos	X	X	X	X	A
9233	9420	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales	X	X	X	X	B

9249	Otras actividades de esparcimiento	X	X	X	X	B
9249	9411 Actividades de contratación de artistas, filmes	X	X	X	X	D
9249	9414 Grabación en discos gramofónicos y cintas magnetofónicas	X	X	X	X	D
9249	9414 Actividades de agencias de colocación y contratación de artistas	X	X	X	X	D
9249	9490 Otras actividades de servicios de diversión y esparcimiento n.c.p.	X	X	X	X	C
9900	9600 Organizaciones y órganos extraterritoriales	X	X	X	X	B

## ANEXO 2

## La inserción de los productos culturales en la CCP. Un recuento preliminar

C CCP	N CCPv1	Taxon
26	Hilados e hilos; tejidos de fibras textiles, incluso afelpados	
261	Fibras textiles naturales preparadas para el hilado	A-C
262	Fibras textiles discontinuas manufacturadas, elaboradas para el hilado	A-C
263	Hilados e hilos de fibras textiles naturales	A-C
264	Hilados o hilos de filamentos continuos o fibras discontinuas manufacturadas	A-C
265	Tejidos (excepto tejidos especiales) de fibras naturales distintas del algodón	A
266	Tejidos (excepto especiales) de algodón	A
267	Tejidos (excepto tejidos especiales) de filamentos continuos y fibras discontinuas manufacturados	A
268	Tejidos especiales	A
27	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	A-C
271	Artículos confeccionados con materias textiles	A
272	Alfombras y otros recubrimientos para pisos, de materias textiles	A
273	Bramantes, cordeles, cuerdas y cordajes y sus manufacturas (incluso redes)	C
279	Artículos textiles n.c.p.	A-C
28	Tejidos de punto o ganchillo; prendas de vestir	A
281	Tejidos de punto o ganchillo	A
282	Prendas de vestir, excepto de peletería	A
283	Pieles finas, curtidas o adobadas, y pieles artificiales; artículos confeccionados con estas pieles (excepto artículos de tocado)	A
29	Cuero y productos de cuero; calzado	A
292	Maletas, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería; otros artículos de cuero	A
293	Calzado con suela o palas de caucho o materias plásticas, o con suela y palas de cuero o materias textiles, excepto calzado deportivo, calzado con puntera protectora de metal y calzado especial diverso	A
295	Otros tipos de calzado, excepto calzado de asbesto, calzado ortopédico y botas de patinar sobre hielo	A
296	Partes de calzado; plantillas, taloneras y artículos análogos; polainas cortas y largas y artículos análogos y sus partes	C
3	Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo	
31	Productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	
319	Otros productos de madera; artículos de corcho, materiales trenzables y paja	A-C
32	Pasta de papel, papel y productos de papel; impresos y artículos análogos	
321	Pasta de papel, papel y cartón	
3212	Papel de periódico, papeles fabricados a mano y otros papeles y cartones, sin revestir, del tipo utilizado para usos gráficos, bandas continuas para la producción de tarjetas perforadas y papel para cinta perforada	C
3213	Rollos continuos para la fabricación de papel higiénico o papel facial, papel kraft para rollos sin revestir y otros papeles y cartones sin revestir; otros tipos de papel	C
32137	Pergamino vegetal, papeles impermeables a la grasa, papeles de calco y papel cristal y otros papeles transparentes o translúcidos	C
3214	Papel y cartón elaborados	C
3219	Otros productos de papel y cartón	A-C
322	Libros, folletos y octavillas (excepto material de publicidad) impresos; mapas impresos; partituras impresas o manuscritas	B
323	Diarios, revistas y publicaciones periódicas, publicados por lo menos cuatro veces por semana	B
324	Diarios, revistas y publicaciones periódicas publicados menos de cuatro veces por semana	B
325	Sellos de correos, talonarios de cheques, billetes de banco, certificados de acciones, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, material de publicidad, grabados y otros impresos	A
327	Tipos de imprenta, planchas o cilindros preparados para las artes gráficas, piedras litográficas impresas u otros elementos de impresión	C
34	Productos químicos básicos	
341	Productos químicos orgánicos básicos	
3413	Alcoholes, fenoles, fenol-alcoholes y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados; alcoholes grasos industriales	C
3417	Éteres, peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres, epóxidos, acetales y hemiacetales, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados; compuestos de función aldehído; compuestos de función cetona y compuestos de función quinona; enzimas; enzimas preparadas, otros componentes orgánicos	C
343	Extractos tintóreos y curtientes; taninos y sus derivados; materias colorantes n.c.p.	C
344	Productos minerales naturales activados; negro animal; aceite de resina; aceites terpénicos obtenidos por tratamiento de madera de coníferas; dipenteno sin elaborar; paracimeno sin elaborar; aceite de pino; colofonia y ácidos resinicos y sus derivados, esencias de colofonia y aceites de colofonia; gomas fundidas; alquitran de amdera; creosota de madera; nafta de madera; pez vegetal; pez de cervecría	C
345	Productos químicos básicos diversos	C
3451	Carbón vegetal	C

3456	Piedras preciosas o semipreciosas sintéticas o reconstruidas, sin elaborar	C
351	Pinturas y barnices y productos conexos; colores para la pintura artística; tinta	C
353	Jabón, preparados para limpiar, perfumes y preparados de tocador	C
354	Productos químicos n.c.p.	C
3542	Colas y gelatina, peptonas y sus derivados y productos conexos; caseinatos y otros derivados de la caseína; albuminatos y otros derivados de las albúminas	C
3544	Pastas para modelar; "ceras para dentistas" o "compuestos para impresiones dentales"; otros preparados para uso odontológico a base de yeso; preparados y cargas para extintores de incendios; granadas cargadas para la extinción de incendios; medios de cultivo preparados para el desarrollo de microorganismos; reactivos compuestos para diagnósticos o laboratorio n.e.p	C
36	Productos de caucho y productos plásticos	C
3622	Caucho mezclado, sin vulcanizar, en formas primarias o en planchas, hojas o tiras; caucho sin vulcanizar, en formas distintas de las primarias o de planchas, hojas o tiras (excepto tiras para el recauchutado de neumáticos); artículos de caucho sin vulcanizar; hilos, cuerdas, planchas, hojas, tiras, varillas y perfiles de caucho vulcanizado, excepto de caucho endurecido	C
3623	Tubos, caños y mangueras de caucho vulcanizado sin endurecer	C
3626	Prendas y accesorios de vestir (incluso guantes) de caucho vulcanizado no endurecido	C
3627	Artículos de caucho vulcanizado n.c.p.; caucho endurecido; artículos de caucho endurecido	A-C
363	Semimanufacturas de materiales plásticos	A-C
3632	Tubos, caños y mangueras y sus accesorios de materiales plásticos	C
3633	Planchas, hojas, películas, cintas y tiras de plásticos, no autoadhesivas, ni celulares ni reforzadas con laminados, apoyos o combinaciones análogas con otros materiales	C
3639	Otras planchas, hojas, películas, cintas y tiras, de materiales plásticos	C
364	Artículos para el envasado de mercancías, de materiales plásticos	C
369	Otros productos plásticos	C
3692	Planchas, hojas, películas, cintas, tiras y otras formas planas autoadhesivas, de materiales plásticos	C
3696	Partes n.c.p. de lámparas, accesorios para alumbrado, señales iluminadas, rótulos iluminados, etc., de materiales plásticos	C
37	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	
371	Vidrios y productos de vidrio	A-C
372	Artículos de cerámica no estructurales	A
3722	Artículos para el hogar y de adorno, de materiales cerámicos	A
37221	Vajillas, utensilios de cocina y otros artículos domésticos y de tocador, de materiales cerámicos	A
37222	Estatuillas y otros objetos de adorno, de materiales cerámicos	A
3729	Otros artículos no estructurales, de materiales cerámicos	A
37299	Otros artículos no estructurales de materiales cerámicos n.c.p.	A
376	Piedra de construcción o de talla y sus manufacturas	A-C
38	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	
381	Muebles	A
382	Joyas y artículos conexos	A
3821	Perlas, naturales o de cultivo, sin elaborar	C
3822	Perlas de cultivo, piedras preciosas o semipreciosas sintéticas o reconstruidas (excepto diamantes industriales y cuarzo piezoeléctrico), labradas (excepto simplemente aserradas, hendidas o desbastadas), pero sin ensartar, engarzar ni montar	C
3823	Diamantes industriales, labrados; polvo y residuos de piedras preciosas o semipreciosas naturales o sintéticas	C
3824	Joyas y otros artículos de metales preciosos o de metales enchapados con metales preciosos; artículos de perlas naturales o de cultivo o de piedras preciosas o semipreciosas (naturales, sintéticas o reconstruidas)	A
383	Instrumentos musicales	C
385	Juegos y juguetes	B
386	Tiovivos, columpios, barracas de tiro al blanco y demás atracciones de ferias	B
389	Otros artículos manufacturados n.c.p.	
3891	Plumas, lápices, sellos, cintas para máquinas de escribir y similares, tampones y artículos similares	A-C
3892	Paraguas, sombrillas, bastones, bastones- asientos, látigos, fustas, botones, broches y botones de presión, cierres de cremallera y sus partes; pastillas para botones	A-C
3893	Linóleo	C
3894	Placas, películas, papeles, cartulinas y tejidos fotográficos, impresionados	C
3895	Películas cinematográficas impresionadas y reveladas, que tengan o no banda sonora o que consistan solamente en banda sonora	C
3896	Pinturas, dibujos y pasteles; grabados, estampas y litografías originales; obras originales de arte escultórico y estatuario, de cualquier material; sellos de correos o timbres fiscales, matasellos postales, sobres de primer día de emisión, sobres postales con franqueo impreso y artículos análogos; colecciones de interés zoológico, botánico, mineralógico, anatómico, hostórico, etnográfico o numismático; antigüedades	A
3897	Cabello humano; lana u otros pelos de animales u otras materias textiles; pelucas, barbas, cejas y pestañas postizas, postizos y artículos análogos; artículos de cabello humano n.c.p.; crines	A-C
3899	Otros artículos	A-C
4	Productos metálicos, maquinaria y equipo	
412	Productos laminados, estirados o doblados de hierro o acero	A-C
413	Metales preciosos comunes y metales enchapados con metales preciosos	C
414	Cobre, níquel, aluminio, alúmina, plomo, zinc y estaño, sin elaborar	C
415	Productos semiacabados de cobre, níquel, aluminio, plomo, zinc y estaño o sus aleaciones	A
429	Otros productos metálicos elaborados	A-C
43	Maquinaria para usos generales	
435	Equipo de elevación y manipulación y sus partes y piezas	C
439	Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas	C
44	Maquinaria para usos especiales	

448	Aparatos de uso doméstico, y sus partes y piezas	C
45	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	
4514	Máquinas fotocopiadoras que incluyen un sistema óptico o que copian por contacto, y máquinas termocopiadoras	C
4515	Máquinas impresoras en offset con alimentación de papel en hojas del tipo de oficina	C
452	Maquinaria de informática, y sus partes, piezas y accesorios	C
46	Maquinaria y aparatos eléctricos	C
462	Aparatos de control eléctrico o distribución de electricidad, y sus partes y piezas	C
464	Acumuladores; pilas primarias y baterías primarias, y sus partes y piezas	C
465	Lámparas eléctricas de incandescencia o descarga; lámparas de arco, equipo para alumbrado eléctrico; y sus partes y piezas	C
47	Equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	C
471	Válvulas y tubos electrónicos; componentes electrónicos; y sus partes y piezas	C
472	Aparatos transmisores de televisión y radiodifusión y aparatos eléctricos para telefonía y telegrafía con hilos; y sus partes, piezas y accesorios	C
473	Radioreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación o reproducción de señales sonoras o de televisión; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.; aparatos receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía	
475	Cintas magnéticas y discos para equipo audiófónico o audiovisual	C
476	Tarjetas con bandas magnéticas o plaquetas ("chip")	C
483	Instrumentos de óptica y equipo fotográfico, y sus partes, piezas y accesorios	C
6	Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	
62	Servicios comerciales al por menor	
62142	Servicios comerciales al por menor de equipo de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras y cintas grabadas en tiendas no especializadas	B
62151	Servicios comerciales al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de escritorio en tiendas no especializadas	B
62152	Servicios comerciales al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión en tiendas no especializadas	B
622	Servicios comerciales al por menor en tiendas especializadas	
62242	Servicios comerciales al por menor de equipo de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras y cintas grabadas en tiendas especializadas	B
62251	Servicios comerciales al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de escritorio en tiendas especializadas	B
62252	Servicios comerciales al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión en tiendas especializadas	B
62253	Servicios comerciales al por menor de juegos y juguetes en tiendas especializadas	B
62254	Servicios comerciales al por menor de relojes y joyas en tiendas especializadas	B
623	Servicios comerciales al por menor por pedido postal	
62342	Servicios comerciales al por menor de equipo de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras y cintas grabadas por pedido postal	B
62351	Servicios comerciales al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de escritorio por pedido postal	B
62352	Servicios comerciales al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión por pedido postal	B
62354	Servicios comerciales al por menor de relojes y joyas por pedido postal	B
6239	Servicios comerciales al por menor de otros productos por pedido postal	
62391	Servicios comerciales al por menor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos afines por pedido postal	B
62394	Servicios comerciales al por menor de papel y cartón por pedido postal	B
62399	Servicios comerciales al por menor de otros productos n.c.p. por pedido postal	B
624	Otros servicios comerciales al por menor sin intervención de tiendas de venta	
62442	Otros servicios comerciales al por menor de equipo de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras y cintas grabadas sin intervención de tiendas de venta	B
62451	Otros servicios comerciales al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de escritorio sin intervención de tiendas de venta	B
62452	Otros servicios comerciales al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión sin intervención de tiendas de venta	B
62454	Otros servicios comerciales al por menor de relojes y joyas sin intervención de tiendas de venta	B
625	Servicios comerciales al por menor a comisión o por contrato	B
62542	Servicios comerciales al por menor de equipo de radio y televisión, instrumentos musicales y discos, partituras y cintas grabadas a comisión o por contrato	B
62551	Servicios comerciales al por menor de libros, revistas, periódicos y artículos de escritorio a comisión o por contrato	
62552	Servicios comerciales al por menor de equipo fotográfico, óptico y de precisión a comisión o por contrato	B
63	Alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas	
631	Servicios de alojamiento	B
632	Servicios de suministro de comida	B
64	Servicios de transporte por vía terrestre	
65	Servicios de transporte por vía acuática	B
66	Servicios de transporte por vía aérea	B
67	Servicios de transporte complementarios y auxiliares	
678	Servicios de agencias de viaje, organización de viajes en grupo y guías de turismo	B
68	Servicios postales y de mensajería	
7	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento con o sin opción de compra	
73	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra sin operarios	
731	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operarios	
7312	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de otro tipo de maquinaria y equipo sin operarios	C
732	Servicios de arrendamiento con o sin opción de compra de otros artículos	C
733	Concesión de licencias para el derecho de uso de activos intangibles	C
8	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
81	Servicios de investigación y desarrollo	
8124	Servicios de investigación y desarrollo experimental en lingüística e idiomas	B

8129	Servicios de investigación y desarrollo experimental en otras ciencias sociales y humanidades	B
83	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	
831	Servicios de consultoría y gestión	
8311	Servicios de consultoría en gestión	B
8314	Servicios de consultoría en informática	B
8315	Servicios de gestión de instalaciones de informática	B
832	Servicios de arquitectura y servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajista	B
834	Servicios especializados de diseño	B
836	Servicios de publicidad	
8361	Servicios de planificación, creación y colocación de publicidad	C
8362	Servicios de venta o arrendamiento de espacio o tiempo publicitario a comisión	C
8363	Venta de espacio o tiempo publicitario (excepto por comisión)	
83631	Venta de espacio publicitario en medios impresos (excepto por comisión)	C
83632	Venta de tiempo publicitario en radio o TV(excepto por comisión)	C
83633	Venta de espacio publicitario en internet (excepto por comisión)	C
83639	Venta de espacio o tiempo publicitario en otros medios (excepto por comisión)	C
8369	Otros servicios de publicidad	C
838	Servicios fotográficos y servicios de revelado fotográfico	B
839	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos n.c.p.	B
8391	Servicios de traducción e interpretación	B
84	Servicios de telecomunicaciones; servicios de recuperación y suministro de información	
842	Servicios de telecomunicaciones por internet	B
8421	Servicios de conectividad primaria a internet	B
8422	Servicios de acceso a internet	B
8429	Otros servicios de telecomunicaciones por internet	B
843	Servicios de suministro de información en línea	B
844	Servicios de agencias de prensa	B
845	Servicios de bibliotecas y archivos	A
85	Servicios auxiliares	
851	Servicios de agencias de colocación y servicios de suministro de personal	B
85939	Servicios de copia y reproducción	B
85940	Servicios de compilación de listas de envíos por correo y servicios de envíos por correo	B
85950	Servicios de procesamiento de datos	B
85960	Servicios de organización de ferias de muestras y exposiciones	B
9	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
9112	Servicios administrativos de los organismos que proporcionan servicios de educación, salud, cultura y otros servicios sociales, excepto los servicios de seguridad social	
91121	Servicios administrativos de educación	B
91124	Servicios administrativos de actividad recreativa, cultural y religiosa	B
912	Servicios para la comunidad en general	B
92	Servicios de enseñanza	B
9332	Servicios sociales sin alojamiento	B
95	Servicios de asociaciones	B
952	Servicios proporcionados por sindicatos	B
96	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	
961	Servicios audiovisuales y servicios afines	
9612	Servicios de producción de películas cinematográficas, cintas de vídeo, y programas de televisión y radio	A
9613	Servicios auxiliares de la producción audiovisual	B
9614	Servicios relacionados con la producción de películas cinematográficas, cintas de vídeo, y programas de televisión y radio	A
9615	Servicios de proyección de películas cinematográficas y cintas de vídeo	A
9616	Servicios de transmisión (programación y calendario)	A
962	Servicios de promoción y presentación relacionados con las artes de interpretación y otros espectáculos en escena	A
963	Servicios relacionados con actores y otros artistas	B
9631	Servicios relacionados con actores	B
9632	Servicios prestados por autores, compositores, escultores y otros artistas, excepto los actores	B
964	Servicios relacionados con museos y servicios de conservación	
9641	Servicios relacionados con museos y servicios de conservación de lugares y edificios históricos	A
9642	Servicios relacionados con jardines botánicos, parques zoológicos y reservas naturales	A
969	Otros servicios de esparcimiento y diversión	
9691	Servicios relacionados con parques de atracciones e instalaciones similares	B
9693	Servicios de diversión con máquinas que funcionan con monedas	B
9699	Otros servicios de esparcimiento y diversión n.c.p.	B
99	Servicios prestados por organizaciones y entidades extraterritoriales	B

## BIBLIOGRAFIA

- BID Banco Interamericano de Desarrollo, OCDE Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (2002), *Sistema de Cuentas de Salud*, Washington D.C
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2003), *Impacto de la cultura en la economía chilena*, Convenio Andrés Bello, Santiago
- Naciones Unidas, Comisión de las Comunidades Europeas EUROSTAT; Fondo Monetario Internacional (FMI); Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD), Naciones Unidas División de Estadística (UNSD); Banco Mundial (WB) (1993), *Sistema de Cuentas Nacionales 1993*, Bruselas, Luxemburgo, New York, París, Washington D.C.
- Naciones Unidas (1990), *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas*, Oficina de Estadística, Informes Estadísticos, Serie M, N° 4, Rev.3, Nueva York.
- Naciones Unidas (1970), *Un Sistema de Cuentas Nacionales*, Oficina de Estadística, Estudios de Métodos, Serie F, N° 2, Rev.3, Nueva York.
- United Nations (2003), *Handbook on Nonprofit Institutions in the System of National Accounts*, Studies in Methods, Series F, N° 91, New York
- United Nations (2002), *Central Product Classification (CPC)*, Versión 1.1, Serie M, N° 77, Ver. 1.0, New York
- United Nations, Commission of the European Communities, International Monetary Fund, Organisation for Economic Cooperation and Development, World Tourism Organization (2001), *Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework*, Luxembourg, Madrid, New York, París.
- United Nations (2000), *Integrated Environmental and Economic Accounting (IEEA)*, Studies in Methods, Series F, N° 78, New York
- United Nations (1998), *Draft Classifications of Expenditure According to Purpose*, Department of International Economic and Social Affairs, Statistical Office, Statistical Papers, ST/ESA/STAT/SER.M/84, Provisional, New York
- Venegas J. (2004), *Modelamiento de datos para la implementación de un Sistema de Cuentas de Salud*, Documento de Trabajo interno no publicado, Departamento de Cuentas Nacionales, Santiago, abril de 2004
- Venegas J. (2003), *Una propuesta de organización del Sistema de Información Económica para las Finanzas Públicas*, Asociación Chilena de Administración Financiera y Presupuesto Público (ACHAFP), Mesa Redonda: Análisis macroeconómico y de gestión, según Presupuesto, Contabilidad y Estadísticas Públicas. Relación Estadística y Cuentas Nacionales. Santiago, 30 de junio de 2003